

Quito, 02 de Octubre del 2015

Señor

SEGUNDO CESAR ENRIQUE QUINTEROS MORILLO

Presente.-

De mis consideraciones:

Los socios de la Compañía DOMICGAS CIA. LTDA., en Junta General Extraordinaria Universal de socios, reunida en la ciudad de Quito el 01 de Octubre del 2015, según lo dispuesto en el artículo octavo de los estatutos sociales tuvieron a bien designar a usted como GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años; por lo que en ejercicio de dichas funciones a usted le toca ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y la demás atribuciones prescritas en el artículo octavo de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,



Segundo Gonzalo Ichina Manobanda

SECRETARIO AD - HOC

C.I. 180215276-7

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, En Quito a 02 de Octubre del 2015.

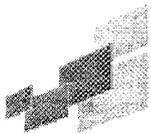


Segundo Cesar Enrique Quinteros Morillo

C.I. 040069004-6

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésima Séptimo del Cantón Quito, el 20 de Agosto del año 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Septiembre del 2013.

18225
Erd
173641
PC



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 79230



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18225
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DOMICGAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUINTEROS MORILLO SEGUNDO CESAR ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0400690046
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3675 DEL: 26/09/2013 NOT: 27 DEL: 20/08/2013.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL